



**N° de expediente: 008150-000015-24**

**Fecha: 17.04.2024**

---

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

LA COMISIÓN COGOBERNADAS DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD, PRESENTA LA PLANIFICACIÓN DE TRABAJO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL EPD Y DE LA ESTRUCTURA DE CARGOS APROBADA POR CD.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

En virtud de dar cumplimiento a lo aprobado y solicitado en actuación 2 del expediente 008455-000008-23 (Res. 47-20/10/23), se adjunta informe de la Comisión Cogobernada del Dpto. Ed. Física y Salud.

Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 17/04/2024 14:00:50.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Proyección ECDA 2024-2026 Dpto EF y Salud.pdf	459 KB	17/04/2024 13:54:04
ECDA EF y Salud 2024-2026.pdf	196 KB	17/04/2024 13:54:04

## Proyección de fortalecimiento de la ECDA período 2024-2026

### - Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Salud -

#### Presentación

Luego de conversaciones sostenidas entre el equipo de dirección del Departamento de Educación Física y Salud y actores clave, tales como (i) los referentes locales del Departamento en las sedes de ISEF, (ii) los docentes Grado 3 que actúan como referentes en los núcleos del Departamento, (iii) los docentes referentes de las distintas Unidades Curriculares (UC) y (iv) el equipo de Dirección de ISEF, con el propósito de recopilar aportes destinados a fortalecer la Estructura Académica del Departamento, y una vez que estos insumos fueron compartidos y discutidos en las sesiones de la Comisión Cogobernada del Departamento, esta Comisión presenta la siguiente Proyección (la cual abarca ambas etapas de la ECDA).

#### Aclaraciones:

- Se decidió (por razones que no detallamos aquí por motivos de brevedad) priorizar la efectivización de Grados 2 en lugar de Grados 1, y de cargos de 20hs en lugar de 12hs.
- En el escenario de que algún llamado (cargo) que se abra lo gane un/a docente que ya posea un cargo efectivo de grado menor (ej. un G3 accede a un cargo G4), está contemplada la posibilidad de, posteriormente (ej. 2025), abrir un nuevo llamado para el cargo vacante.
- Si bien en esta proyección se previó cierta reserva de fondos para otorgar extensiones horarias (EH), habrá que considerar (y calcular) que, al efectivizar cargos interinos, disminuye el porcentaje de horas destinadas a la docencia directa.

#### Centro Universitario Regional Este (CURE)

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL (FIN 2026)
1 G3, 20hs		1			1
5 G2, 20hs	2	1 (+1 traslado)	1+1(¿vacante?)		5
1 G2, 12hs					0
2 G1, 20hs		2			2
1 G1, 12hs					0

#### Cargos efectivos a diciembre 2023

Dos cargos G2<sup>1</sup>, 20hs con EH o DT.

<sup>1</sup> Hasta junio 2024 había tres G2 efectivos; pero a inicios de julio, el docente Lucas Ledesma renunció a su cargo.

- José Meléndez (núcleo FB, DT)
- Alejandra Padilla (núcleo SCyS)

#### Proyecciones de llamados 2024

Un cargo G3, 20hs (sin núcleo específico, en curso) fondos incrementales. Este llamado fue abierto como interino atado a efectivo.

- José Meléndez y Alejandra Padilla posiblemente se postulen.

Dos cargos G2, 20hs

- Uno cargo núcleo FB (en curso)
  - Este llamado fue abierto con “fondos incrementales” y quedó desierto. Se volverá a abrir asociado al cargo de Dinorah Plada.
- Un segundo cargo (G2, 20hs efectivo, núcleo SCyS) lo ocupará Valentina Delgado por traslado desde Montevideo a Maldonado.

Dos cargos G1, 20hs

- Uno para el núcleo FB (llamado interino con fondos incrementales que acaba de fallar; Miguel Camejo tomó posesión; posteriormente se abriría un cargo efectivo asociado a este cargo interino).
- Uno para el núcleo SCyS o núcleo PCyS (a definir) con fondos incrementales.

#### Proyecciones de llamados 2025

- Un cargo núcleo SCyS para sustituir a Lucas Ledesma, con fondos liberados por su renuncia.
- Eventualmente un segundo cargo G2, 20hs; en la medida que ese cargo hubiese quedado vacante (si Padilla o Meléndez ganasen el G3). El núcleo sería el del cargo que quedó vacante.

#### Centro Universitario Paysandú (CUP)

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL FIN 2026
1 G4, 20hs		1			1
1 G3, 35hs*					1*
2 G3, 20hs		1	1		2
4 G2,20hs	2	2			4
2 G2, 12hs					0
3 G1, 20hs		1	2		3
3 G1, 12hs					0

\* En caso que el docente que actualmente está ocupando ese cargo (Edwin Cañón) se presente al llamado G4 y lo gane, posteriormente se podría considerar abrir un G3, 20hs adicional.

**Cargos efectivos a diciembre 2023**

Dos cargos G2, 20hs con EH.

- Yohanna Cabrera (núcleo PCyS)
- Ana Luisa Batista (núcleo SCyS)

**Proyecciones de llamados 2024**

Un cargo G4, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

- Edwin Cañón posiblemente se postule.

Un cargo G3 (perfil a definir) fondos incrementales

Dos cargos G2, 20hs

- Uno núcleo PCyS (en curso) unido al cargo de Yanice Santo
- Uno núcleo SCyS (en curso) que incluye perfil PraPro. Este cargo fue abierto como interino atado a efectivo, con fondos incrementales

Un cargo G1, 20hs (núcleo FB). Acaba de fallar un llamado interino, núcleo SCyS (Micaela Brun tomó posesión). Este llamado fue abierto con fondos incrementales. El G1, 20hs núcleo FB se abriría asociado a ese cargo interino.

**Proyecciones de llamados 2025**

Un cargo G3, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

Dos cargos G1, 20hs

- Un cargo núcleo SCyS y un cargo núcleo PCyS
  - El cargo núcleo SCyS asociado al cargo de Florencia Salvatierra
  - El cargo núcleo PCyS asociado al cargo de Mateo Rodrigues

**ISEF sede Montevideo**

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL FIN 2026
1 G5, 20hs			1		1
1 G4, 35hs*	1				1*
2 G4, 20hs		1 (lloa 10hs)	1		2
6 G3, 20hs	2	2	2		6
8 G2,20hs	5	3 (-1 traslado)	1		8
4 G2, 12hs			3		3
4 G1, 20hs		3	1 (prelación)		4
5 G1, 12hs					0

\* En caso que el docente que actualmente está ocupando ese cargo (Carlos Magallanes) se presente al llamado G5 y lo gane, posteriormente se podría considerar abrir un G4, 20hs adicional.

### **Cargos efectivos a diciembre 2023**

Un cargo G4, 35hs

- Carlos Magallanes (núcleo FB, DT)

Dos cargos G3<sup>2</sup> con EH o DT

- Agustina Craviotto (núcleo SCyS, DT; en breve tomará posesión del cargo G4, Lloa, que acaba de ganar)
- María Rosa Corral (núcleo SCyS)

Cinco cargos G2, 20hs con EH o DT

- Sabrina Cervetto (núcleo FB, DT)
- Ángela Gómez (núcleo FB, DT)
- Malena Damián (núcleo PCyS)
- Santiago Guido (núcleo PCyS)
- Valentina Delgado (núcleo SCyS; en proceso de traslado a Maldonado)

### **Proyecciones de llamados 2024**

Un cargo G4 (Lloa, 10hs en curso) que acaba de fallar y tomará posesión Agustina Craviotto (única concursante)

Un cargo G3, 20hs (núcleo FB) fondos incrementales

- Sabrina Cervetto posiblemente se postule. También otros docentes (ej. Stefano Benítez, Ángela Gómez) podrían llegar a postularse.

Un cargo G3, 20hs (núcleo PCyS) para sustituir a Lucía Stefanelli, con fondos liberados por su renuncia.

Tres cargos G2, 20hs (en curso)

- Uno para núcleo FB (asociado a Gastón Meneses) y dos para núcleo SCyS (asociados a Lorena Cabrera y Olivia Arrospide)

Tres cargos G1, 20hs

- Posiblemente uno para cada núcleo; aún a definir
  - Estos cargos estarían asociados a tres de los cargos G1, 20hs interinos existentes: Andrés Corrales, Lucila Guerra y Sebastián Cerrillo

### **Proyecciones de llamados 2025**

Un cargo G5, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

---

<sup>2</sup> Hasta junio 2024 había tres cargos G3 efectivos, pero a fines de junio, la docente Lucía Stefanelli, que estaba con licencia sin goce de sueldo, renunció a su cargo.

- Carlos Magallanes posiblemente se postule

Un cargo G4, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

- María Rosa Corral podría ser una candidata a postularse

Dos cargos G3, 20hs (perfiles a definir) fondos incrementales

Un cargo G2, 20hs (por traslado de Valentina Delgado); sería núcleo SCyS

Tres cargos G2, 12hs (perfil profesional; ej: para UC de Guardavidas, Tecnicaturas)

- Estos cargos estarían asociados a tres de los cargos G2, de baja dedicación horaria, interinos existentes: Verónica Búa (12hs), María Barcia (8hs), Alberto Torres (15hs)

Un cargo G1, 20hs (núcleo de mayor necesidad: posiblemente FB o PCyS)

- Este cargo estaría asociado a uno de los cargos G1, 20hs interinos existentes: María Fernanda Masllorens o Regina Mujica



Bruno Gikiño  
Orden Estudiantil



José Meléndez Gallardo

Orden docente



Yohanna Cabrera  
Orden docente



Prof. Agdo. Carlos Magallanes  
Director del Depto. de Educación Física y Salud  
ISEF-UDELAR

**Proyección de fortalecimiento de la EC del Depto. EF y Salud, período 2024-2026  
(precios a valor escala 01/01/2023)**

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO
2024	N/A	CURE	3	20	1	568,534
2024	FB	CURE	2	20	1	446,508
2024	SCyS	CURE	2	20	1	446,508
2024	FB	CURE	1	20	1	325,959
2024	SCyS o PCyS	CURE	1	20	1	325,959
Subtotal						<b>2,113,468</b>
2025	A definir	CURE	2	20	1	0
Subtotal						<b>0</b>
Total						<b>2,113,468</b>

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO
2024	A definir	CUP	4	20	1	667,936
2024	A definir	CUP	3	20	1	568,534
2024	PCyS	CUP	2	20	1	446,508
2024	SCyS	CUP	2	20	1	446,508
2024	FB	CUP	1	20	1	325,959
Subtotal						<b>2,455,445</b>
2025	A definir	CUP	3	20	1	568,534
2025	PCyS	CUP	1	20	1	325,959
2025	SCyS	CUP	1	20	1	325,959
Subtotal						<b>1,220,452</b>
Total						<b>3,675,897</b>

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO
2024	FB	MVD	3	20	1	568,534
2024	FB	MVD	2	20	1	446,508
2024	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2024	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
Subtotal						<b>2,885,935</b>
2025	A definir	MVD	5	20	1	768,926
2025	A definir	MVD	4	20	1	667,936
2025	PCyS	MVD	3	20	1	568,534
2025	A definir	MVD	3	20	1	568,534
2025	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	A definir	MVD	1	20	1	325,959
Subtotal						<b>4,072,127</b>
Total						<b>6,958,062</b>

**RESPALDO/COMENTARIOS**

Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 008150-000002-24, abierto como interino atado a efectivo.

Este llamado, Exp 008150-000026-23, fue abierto con "fondos incrementales" y quedó desierto. Se volverá abrir asociado al Cargo 555758.

Fondos incrementales. Este cargo lo ocupará Valentina Delgado (traslado de Montevideo a Maldonado). Exp 008440-000600-23.

Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000025-23 es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.

Fondos incrementales.

De ganar el cargo uno de los G2 efectivos actuales: Meléndez o Padilla

Considerar que Lucas Ledesma renunció. O sea su cargo G2 se podría abrir.

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555531(Yanice Santo). Exp 008150-000019-23

Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 08150-000004-24, abierto como interino atado a efectivo (incluye Perfil PraPro)

Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000020-23, es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.

Fondos incrementales

Este llamado se abriría asociado al cargo 556380 (Mateo Rodrigues)

Este llamado se abriría asociado al cargo 556309 (Florencia Salvatierra)

En Paysandú también está en curso un llamado G1 12 hs interino (núcleo PCyS), por renuncia de G1. Exp. 008150-000003-24.

Fondos incrementales

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556124 (Gastón Meneses). Exp 008150-000017-23

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555468 (Lorena Cabrera). Exp 008150-000018-23

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556127 (Olivia Arrospide). Exp 008150-000018-23

Este llamado se abriría asociado al cargo 555979 (Andrés Corrales)

Este llamado se abriría asociado al cargo 556337 (Lucila Guerra)

Este llamado se abriría asociado al cargo 556371 (Sebastián Cerrillo)

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Este cargo quedaría vacante al momento de concretarse el traslado del cargo 556256 (Valentina Delgado) a Maldonado.

Este llamado se abriría asociado al cargo 556420 (Verónica Búa)

Este llamado se abriría asociado al cargo 555178 (8 hs, María Barcia) + \$78.338 Fondos Incrementales

Este llamado se abriría asociado al cargo 555978 (15 hs, Alberto Torres)

Este llamado se abriría asociado al cargo 556388 (María Fernanda Masllorens) o al cargo 556487 (Regina Mujica)

Considerar que Lucía Stefanelli acaba de renunciar. O sea su cargo G3 se podría abrir.

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE MAYO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

59.  
(Exp. N° 008150-000015-24/008455-000008-23) - Atento: a las consideraciones verbales vertidas en Sala, se resuelve:  
Solicitar al Departamento de Educación Física y Salud eleve la proyección de fortalecimiento de la estructura académica, período 2024-2026, del Departamento de Educación Física y Salud, en relación al costo/respaldo presupuestal vinculado a los fondos liberados o fondos comprometidos por un cargo. Distribuído N° 342/24.-6 en 6

Pase al Dpto EFySalud.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 09/05/2024 16:59:33.

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Dando cumplimiento a lo solicitado en actuación 2 del presente expediente, se adjunta nuevos informes.

Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 17/05/2024 12:33:09.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
ECDA EF y Salud 2024-2026.pdf	192 KB	17/05/2024 12:31:40
Proyecciones ECDA 2024-2026.pdf	1952 KB	17/05/2024 12:31:40

**Proyección de fortalecimiento de la EC del Depto. EF y Salud, período 2024-2026  
(precios a valor escala 01/01/2023)**

						RESERVA PRESUPUESTO PREVISTA
AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	
2024	N/A	CURE	3	20	1	568,534
2024	FB	CURE	2	20	1	446,508
2024	SCyS	CURE	2	20	1	446,508
2024	FB	CURE	1	20	1	325,959
2024	SCyS o PCyS	CURE	1	20	1	325,959
Subtotal						2,113,468
2025	A definir	CURE	2	20	1	0
Subtotal						0
Total						2,113,468

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO
2024	A definir	CUP	4	20	1	667,936
2024	A definir	CUP	3	20	1	568,534
2024	PCyS	CUP	2	20	1	446,508
2024	SCyS	CUP	2	20	1	446,508
2024	FB	CUP	1	20	1	325,959
Subtotal						2,455,445
2025	A definir	CUP	3	20	1	568,534
2025	PCyS	CUP	1	20	1	325,959
2025	SCyS	CUP	1	20	1	325,959
Subtotal						1,220,452
Total						3,675,897

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO
2024	FB	MVD	3	20	1	568,534
2024	FB	MVD	2	20	1	446,508
2024	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2024	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
2024	A definir	MVD	1	20	1	325,959
Subtotal						2,885,935
2025	A definir	MVD	5	20	1	768,926
2025	A definir	MVD	4	20	1	667,936
2025	PCyS	MVD	3	20	1	568,534
2025	A definir	MVD	3	20	1	568,534
2025	SCyS	MVD	2	20	1	446,508
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	UC Guard/Tec	MVD	2	12	1	241,910
2025	A definir	MVD	1	20	1	325,959
Subtotal						4,072,127
Total						6,958,062

**RESPALDO/COMENTARIOS**

Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 008150-000002-24, abierto como interino atado a efectivo.

Este llamado, Exp 008150-000026-23, fue abierto con "fondos incrementales" y quedó desierto. Se volverá abrir asociado al Cargo 555758.

Fondos incrementales. Este cargo lo ocupará docente cargo 556256 que era de Montevideo y se trasladó a Maldonado. Exp 008440-000600-23.

Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000025-23 es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.

Fondos incrementales.

De ganar el cargo alguno de los G2 efectivos actuales.

Considerar que el cargo 556202, G2 efectivo, renunció a fines de 2023. O sea, ese cargo se podría abrir.

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555531. Exp 008150-000019-23

Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 08150-000004-24, abierto como interino atado a efectivo (incluye Perfil PraPro)

Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000020-23, es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.

Fondos incrementales

Este llamado se abriría asociado al cargo 556380

Este llamado se abriría asociado al cargo 556309

Fondos incrementales

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556124. Exp 008150-000017-23

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555468. Exp 008150-000018-23

Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556127. Exp 008150-000018-23

Este llamado se abriría asociado al cargo 555979.

Este llamado se abriría asociado al cargo 556337.

Este llamado se abriría asociado al cargo 556371.

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Fondos incrementales

Este cargo quedó vacante al momento de concretarse el traslado del cargo 556256 a Maldonado. Posteriormente se abrirá asociado al cargo 555081.

Este llamado se abriría asociado al cargo 555044.

Este llamado se abriría asociado al cargo 556420.

Este llamado se abriría asociado al cargo 555978.

Este llamado se abriría asociado al cargo 556388 o al cargo 556487.

Considerar que el cargo 555214, G3 efectivo, renunció a fines de 2023. O sea, ese cargo se podría abrir.

## Proyección de fortalecimiento de la ECDA período 2024-2026

### - Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Salud -

#### Presentación

Luego de conversaciones sostenidas entre el equipo de dirección del Departamento de Educación Física y Salud y actores clave, tales como (i) los referentes locales del Departamento en las sedes de ISEF, (ii) los docentes Grado 3 que actúan como referentes en los núcleos del Departamento, (iii) los docentes referentes de las distintas Unidades Curriculares (UC) y (iv) el equipo de Dirección de ISEF, con el propósito de recopilar aportes destinados a fortalecer la Estructura Académica del Departamento, y una vez que estos insumos fueron compartidos y discutidos en las sesiones de la Comisión Cogobernada del Departamento, esta Comisión presenta la siguiente Proyección (la cual abarca ambas etapas de la ECDA).

#### Aclaraciones:

- Se decidió (por razones que no detallamos aquí por motivos de brevedad) priorizar la efectivización de Grados 2 en lugar de Grados 1, y de cargos de 20hs en lugar de 12hs.
- Al momento de asociar cargos interinos a la apertura de cargos efectivos, se tuvo en cuenta afectar los cargos/docentes del Departamento comprendidos en la disposición transitoria 13.
- En el escenario de que algún llamado (cargo) que se abra lo gane un/a docente que ya posee un cargo efectivo de grado menor (ej. un G3 accede a un cargo G4), está contemplada la posibilidad de, posteriormente (ej. 2025), abrir un nuevo llamado para el cargo vacante.
- Los llamados a abrir se distribuyeron entre 2024 y 2025. Esto es a modo de tener un objetivo orientador como punto de partida, pues es muy probable que surjan inconvenientes (ej. dificultad en conseguir docentes con méritos suficientes para integrar tribunales) y no se pueda cumplir con los plazos señalados. También es posible que, por eventos que puedan suceder (ej. renuncia de algún docente) se decida adelantar la apertura de un llamado y postergar la de otro.
- Si bien en esta proyección se previó cierta reserva de fondos para otorgar extensiones horarias (EH), habrá que considerar (y calcular) que, al efectivizar cargos interinos, disminuye el porcentaje de horas destinadas a la docencia directa.

**Centro Universitario Regional Este (CURE)**

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL (FIN 2026)
1 G3, 20hs		1			1
5 G2, 20hs	2	1 (+1 traslado)	1+1(¿vacante?)		5
1 G2, 12hs					0
2 G1, 20hs		2			2
1 G1, 12hs					0

**Cargos efectivos a diciembre 2023**

Dos cargos G2<sup>1</sup>, 20hs con EH o DT.

- Cargo 556152, José Meléndez (núcleo FB, DT)
- Cargo 556320, Alejandra Padilla (núcleo SCyS)

**Proyecciones de llamados 2024**

Un cargo G3, 20hs (sin núcleo específico, en curso) fondos incrementales. Este llamado fue abierto como interino atado a efectivo.

Dos cargos G2, 20hs

- Uno cargo núcleo FB (en curso)
  - Este llamado fue abierto con "fondos incrementales" y quedó desierto. Se volverá a abrir asociado al cargo 555758 (cargo comprendido en disposición transitoria 13).
- Un segundo cargo (G2, 20hs efectivo, núcleo SCyS) lo ocupará docente cargo 556256, que era de Montevideo y traslada su cargo a Maldonado.

Dos cargos G1, 20hs

- Uno para el núcleo FB (llamado interino con fondos incrementales que acaba de fallar y ya el docente tomó posesión; posteriormente se abriría un cargo efectivo asociado a este cargo interino).
- Uno para el núcleo SCyS o núcleo PCyS (a definir) con fondos incrementales.

**Proyecciones de llamados 2025**

- Un cargo G2 efectivo, núcleo PCyS, para sustituir al docente cargo 556202 que renunció a fines de 2023. Este cargo sería financiado con fondos liberados por dicha renuncia.
- Eventualmente un segundo cargo G2, 20hs; en la medida que ese cargo hubiese quedado vacante (si alguno de los G2 efectivos actuales ganasen el G3). El núcleo sería el del cargo que hubiese quedado vacante.

<sup>1</sup> Hasta junio 2024 había tres G2 efectivos; pero a inicios de julio, el docente cargo 556202 renunció.

**Centro Universitario Paysandú (CUP)**

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL FIN 2026
1 G4, 20hs		1			1
1 G3, 35hs*					1*
2 G3, 20hs		1	1		2
4 G2, 20hs	2	2			4
2 G2, 12hs					0
3 G1, 20hs		1	2		3
3 G1, 12hs					0

\* En caso que el docente que actualmente está ocupando ese cargo se presente al llamado G4 y lo gane, posteriormente se podría considerar abrir un G3, 20hs adicional.

**Cargos efectivos a diciembre 2023**

Dos cargos G2, 20hs con EH.

- Cargo 556216, Yohana Cabrera (núcleo PCyS)
- Cargo 556465, Ana Luisa Batista (núcleo SCyS)

**Proyecciones de llamados 2024**

Un cargo G4, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

Un cargo G3 (perfil a definir) fondos incrementales

Dos cargos G2, 20hs

- Uno núcleo PCyS (en curso) unido al cargo 555531 (cargo comprendido en disposición transitoria 13)
- Uno núcleo SCyS (en curso) que incluye perfil PraPro. Este cargo fue abierto como interino atado a efectivo, con fondos incrementales

Un cargo G1, 20hs (núcleo FB). Acaba de fallar un llamado interino, núcleo SCyS (docente ya tomó posesión). Este llamado fue abierto con fondos incrementales. El G1, 20hs núcleo FB se abriría asociado a ese cargo interino.

**Proyecciones de llamados 2025**

Un cargo G3, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

Dos cargos G1, 20hs

- Un cargo núcleo SCyS y un cargo núcleo PCyS
  - El cargo núcleo SCyS asociado al cargo 556309
  - El cargo núcleo PCyS asociado al cargo 556380

**ISEF sede Montevideo**

PREVISTOS (ETAPA 1 + 2)	ACTUALES	2024	2025	2026	TOTAL FIN 2026
1 G5, 20hs			1		1
1 G4, 35hs*	1				1*
2 G4, 20hs		1 (lloa 10hs)	1		2
6 G3, 20hs	2	2	2		6
8 G2, 20hs	5	3 (-1 traslado)	1		8
4 G2, 12hs			3		3
4 G1, 20hs		3	1 (prelación)		4
5 G1, 12hs					0

\* En caso que el docente que actualmente está ocupando ese cargo se presente al llamado G5 y lo gane, posteriormente se podría considerar abrir un G4, 20hs adicional.

**Cargos efectivos a diciembre 2023**

Un cargo G4, 35hs

- Cargo 556116, Carlos Magallanes (núcleo FB, DT)

Dos cargos G3<sup>2</sup> con EH o DT

- Cargo 556172, Agustina Craviotto (núcleo SCyS, DT; en breve tomará posesión del cargo G4, Lloa, que acaba de ganar)
- Cargo 555452, María Rosa Corral (núcleo SCyS)

Cinco cargos G2, 20hs con EH o DT

- Cargo 556148, Sabrina Cervetto (núcleo FB, DT)
- Cargo 556439, Ángela Gómez (núcleo FB, DT)
- Cargo 556444, Malena Damián (núcleo PCyS)
- Cargo 556257, Santiago Guido (núcleo PCyS)
- Cargo 556256, Valentina Delgado (núcleo SCyS; en proceso de traslado a Maldonado)

**Proyecciones de llamados 2024**

Un cargo G4 (Lloa, 10hs en curso) que acaba de fallar y tomará posesión cargo 556172, Agustina Craviotto

Un cargo G3, 20hs (núcleo FB) fondos incrementales

Un cargo G3, 20hs (núcleo PCyS) para sustituir a docente cargo 555214 que renunció a fines de 2023. Este cargo sería financiado con fondos liberados por dicha renuncia.

<sup>2</sup> Hasta junio 2024 había tres cargos G3 efectivos, pero a fines de 2023, docente cargo 555214, que estaba con licencia sin goce de sueldo, renunció.

Tres cargos G2, 20hs (en curso)

- Uno para núcleo FB (asociado a cargo 556124) y dos para núcleo SCyS (asociados a cargo 555468 y a cargo 556127)

Tres cargos G1, 20hs

- Posiblemente uno para cada núcleo; aún a definir
  - Estos cargos estarían asociados a tres de los cargos G1, 20hs interinos existentes: cargo 555979, cargo 556337 y cargo 556371

#### **Proyecciones de llamados 2025**

Un cargo G5, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

Un cargo G4, 20hs (perfil a definir) fondos incrementales

Dos cargos G3, 20hs (perfiles a definir) fondos incrementales

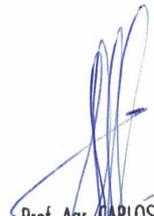
Un cargo G2, 20hs (por traslado de cargo 556256). Este cargo será para el núcleo SCyS y estará asociado al cargo 555081 (cargo comprendido en disposición transitoria 13).

Tres cargos G2, 12hs (perfil profesional; ej: para UC de Guardavidas, Tecnicaturas)

- Uno de estos cargos estará asociado al cargo 555044 (por ser cargo comprendido en disposición transitoria 13, aunque vale mencionar que dicho cargo es de 20 hs) y a dos de los cargos G2, de baja dedicación horaria, interinos existentes: cargo 556420 (12hs), cargo 555178 (8hs) y cargo 555978 (15hs)

Un cargo G1, 20hs (núcleo de mayor necesidad: posiblemente FB o PCyS)

- Este cargo estaría asociado a uno de los cargos G1, 20hs interinos existentes: cargo 556388 o cargo 556487



Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES  
Dir. Dpto. Ed. Física y Salud  
ISEF - UDELAR

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Pase a Dirección ISEF, a su solicitud.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 22/05/2024 11:44:38.

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/05/2024 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 31 de Mayo de 2024.

Visto, pasa a consideración de CD.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUÑIZ el 31/05/2024 15:30:27.

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

52.  
(Exp. N° 008150-000015-24) - Se resuelve:  
1 - Tomar conocimiento y aprobar la proyección de fortalecimiento de la estructura académica del Dpto EF y Salud, período 2024-2026.  
2 - Solicitar a la UGP un informe presupuestal actualizado en relación a lo informado por el Departamento.  
3 - Solicitar al Departamento de EF y Salud exprese, en función a lo establecido en el EPD, los criterios por los cuales realiza el llamado. Distribuido N° 502/24.-6 en 6

Comunicar a los Departamentos Académicos. Pase a la UGP cumplido remitir al Dpto EFySalud.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 12/06/2024 14:54:05.
---

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
R52.pdf	91 KB	12/06/2024 13:01:51

6/12/24, 1:01 PM

Gmail - R52 CD 07/06/24.-



Secretaría Comisión Directiva ISEF &lt;secretariadirectivaisef@gmail.com&gt;

**R52 CD 07/06/24.-**

1 mensaje

**Secretaría Comisión Directiva ISEF** <secretariadirectivaisef@gmail.com> 12 de junio de 2024, 1:01 p.m.  
Para: "Departamento de E.F. y Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, "Dpto. Prácticas Corporales" <deptoefypc@gmail.com>, Departamentos Académicos ISEF <isef.departamentos.academicos@gmail.com>, Karen Kühlsen Beca <karenkuhlsen@gmail.com>, Docente Liber Benitez <liberbenitez.86@gmail.com>, Carlos Magallanes <camagallanes@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, "Dpto. de Ed. Fís. y Deporte" <direcciondeptodeporte@gmail.com>, "Dpto. Tiempo Libre y Ocio" <depto.eftlo@gmail.com>

**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

52.

(Exp. N° 008150-000015-24) - Se resuelve:

- 1 - Tomar conocimiento y aprobar la proyección de fortalecimiento de la estructura académica del Dpto EF y Salud, período 2024-2026.
- 2 - Solicitar a la UGP un informe presupuestal actualizado en relación a lo informado por el Departamento.
- 3 - Solicitar al Departamento de EF y Salud exprese, en función a lo establecido en el EPD, los criterios por los cuales realiza el llamado. Distribuido N° 502/24.-6 en 6

Comunicar a los Departamentos Académicos. Pase a la UGP cumplido remitir al Dpto EFySalud.

<https://ordendeldia.isef.udelar.edu.uy/sesionescd/Distribuidos/502-24.pdf>

--

Atte Noelia Almeda/Secretaría Comisión Directiva  
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)  
Tel.: 2480 01 02 int. 214  
[secretariadirectivaisef@gmail.com](mailto:secretariadirectivaisef@gmail.com)

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 18 de junio de 2024

Exp. 008150-000015-24

La Unidad de Gestión Presupuestal toma conocimiento de la resolución N°52 de Comisión Directiva de ISEF de fecha 07/06/2024.

Se adjunta informe actualizado.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/06/2024 14:09:36.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Informe actualizado UGP.pdf	223 KB	18/06/2024 14:08:39

Llamados - valor 01-01-2024

**Propuesta de Dirección respecto de la propuesta de llamados a cargos efectivos en los años 2024 y 2025 (precios a valor escala 01/01/2024)**

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO	RESPALDO
2024	N/A	CURE	3	20	1	605.342	Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 008150-000002-24, abierto como interino atado a efectivo.
2024	FB	CURE	2	20	1	475.415	Este llamado, Exp 008150-000026-23, fue abierto con "fondos incrementales" y quedó desierto. Se volverá abrir asociado al Cargo 555758
2024	SCYS	CURE	2	20	1	475.415	Fondos incrementales. Este cargo lo ocupará docente cargo 556256 que era de Montevideo y se trasladó a Maldonado. Exp 008440-000600-23.
2024	FB	CURE	1	20	1	347.062	Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000025-23 es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.
2024	SCYS	CURE	1	20	1	347.062	Fondos incrementales.
				Subtotal		2.250.296	
2025	A definir	CURE	2	20	1	0	De ganar el cargo alguno de los G2 efectivos actuales.
				Subtotal		0	
				Total		2.250.296	Considerar que el cargo 556202, G2 efectivo, renunció a fines de 2023. O sea, ese cargo se podría abrir.

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO	RESPALDO
2024	A definir	CUP	4	20	1	711.180	Fondos incrementales
2024	A definir	CUP	3	20	1	605.342	Fondos incrementales
2024	PCYS	CUP	2	20	1	475.415	Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555531. Exp 008150-000019-23
2024	SCYS	CUP	2	20	1	475.415	Fondos incrementales. Llamado en curso, Exp 08150-000004-24, abierto como interino atado a efectivo (incluye Perfil PtaPro)
2024	FB	CUP	1	20	1	347.062	Fondos incrementales. Este llamado, Exp 008150-000020-23, es interino y ya falló. Luego se abriría el cargo G1 efectivo asociado a este cargo.
				Subtotal		2.614.414	
2025	A definir	CUP	3	20	1	605.342	Fondos incrementales
2025	PCYS	CUP	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 556380
2025	SCYS	CUP	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 556309
				Subtotal		1.299.466	
				Total		3.913.880	

AÑO	NÚCLEO	REGIÓN	GRADO	HORAS	CANTIDAD	COSTO	RESPALDO
2024	FB	MVD	3	20	1	605.342	Fondos incrementales
2024	FB	MVD	2	20	1	475.415	Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556124. Exp 008150-000017-23
2024	SCYS	MVD	2	20	1	475.415	Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 555488. Exp 008150-000018-23
2024	SCYS	MVD	2	20	1	475.415	Llamado a cargo efectivo en curso, asociado al cargo 556127. Exp 008150-000018-23
2024	A definir	MVD	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 555979.
2024	A definir	MVD	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 556337.
2024	A definir	MVD	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 556371.
				Subtotal		3.072.773	
2025	A definir	MVD	5	20	1	818.708	Fondos incrementales
2025	A definir	MVD	4	20	1	711.180	Fondos incrementales
2025	PCYS	MVD	3	20	1	605.342	Fondos incrementales
2025	A definir	MVD	3	20	1	605.342	Fondos incrementales
2025	A definir	MVD	2	20	1	475.415	Este cargo quedó vacante al momento de concretarse el traslado del cargo 556256 a Maldonado. Posteriormente se abriría asociado al cargo 555081.
2025	JC Guard/Tec	MVD	2	12	1	257.572	Este llamado se abriría asociado al cargo 555044.
2025	JC Guard/Tec	MVD	2	12	1	257.572	Este llamado se abriría asociado al cargo 556420.
2025	JC Guard/Tec	MVD	2	12	1	257.572	Este llamado se abriría asociado al cargo 555978.
2025	A definir	MVD	1	20	1	347.062	Este llamado se abriría asociado al cargo 556388 o al cargo 556487.
				Subtotal		4.335.765	
				Total		7.408.538	Considerar que el cargo 555214, G3 efectivo, renunció a fines de 2023. O sea, ese cargo se podría abrir.
				Costo total llamados		13.572.714	

	<b>Expediente Nro. 008150-000015-24</b> <b>Actuación 8</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/06/2024 Estado: Reservado
--	---	---

**TEXTO**

Se recibe informe del Dpto EFySalud desde correo dptoefysalud@gmail.com Pase a CD.-

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Respuesta criterios llamados ECDA.pdf	211 KB	20/06/2024 10:54:55

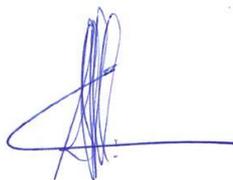
**Respuesta de la Dirección del Departamento de Educación Física y Salud a la solicitud de Comisión Directiva de fecha 7 de junio (Resolución 52, punto 3, Exp. N° 008150-000015-24) sobre expresar los criterios por los cuales se propone efectuar los llamados indicados en la Proyección de Fortalecimiento de la Estructura de Cargos del Departamento; Proyección que fuera presentada y aprobada por Comisión Directiva esa misma fecha (7 de junio).**

Desde el inicio, éramos conscientes de que, por limitaciones presupuestales, no iba a ser posible abrir la totalidad de cargos efectivos que se incluyen en la ECDA. Por lo tanto, se establecieron algunos criterios orientadores para escoger cuáles cargos se proponía abrir y en qué orden se abrirían. Dichos criterios, como fuera mencionado en el párrafo introductorio del documento “Proyección de fortalecimiento de la ECDA período 2024-2026”, fueron establecidos por la Comisión Cogobernada del Departamento, luego de varias sesiones de intercambio, y considerando como “insumo” el diálogo que el equipo de Dirección del Departamento había mantenido previamente con diferentes actores clave del Departamento y de la Institución: los referentes locales del Departamento en las sedes de ISEF, los docentes Grado 3 que actúan como referentes en los núcleos del Departamento, los docentes referentes de las distintas Unidades Curriculares y el equipo de Dirección de ISEF.

A seguir mencionamos los principales criterios considerados. Dado que resultan suficientemente evidentes, nos pareció innecesario extendernos en la justificación de los mismos:

- Priorizar, tanto en el orden cronológico de la apertura de los llamados, como en el intentar alcanzar el número de cargos previstos en la ECDA, la efectivización de los cargos de grado superior (ej. G4, G3 y G2) en lugar de cargos grado 1, así como también los cargos de 20hs en lugar de los de 12hs.
- De forma paralela y complementaria, comenzar a abrir llamados en las sedes (regionales) de ISEF y núcleos (temáticos) del Departamento que presentan mayor necesidad y/o urgencia en fortalecer su estructura.
- Considerar, al momento de proponer la apertura de un llamado, que hubiera al menos un potencial candidato con méritos suficientes para poder presentarse y acceder al cargo.
- Dada la dificultad que siempre supone conseguir integrantes calificados para conformar tribunales, se procuró evitar abrir en forma simultánea/paralela llamados a cargos que pertenezcan a la misma área temática.
- Importa agregar que al escoger los cargos interinos a los cuales se asocian los cargos efectivos a abrir, se tuvo en cuenta el afectar los cargos/docentes del Departamento comprendidos en la disposición transitoria 13.

Atentamente,



Prof. Agdo. Carlos Magallanes  
Director del Departamento de Educación Física y Salud  
Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República

17.06.2004